

PALABRAS DE AGRADECIMIENTO POR LOS CINCUENTA AÑOS DE *JURÍDICA*

José Luis Caballero Ochoa*

Buenas tardes a todas y a todos. Ésta es una ocasión de celebración, de gratitud. De conocernos y reconocernos en la tradición del enorme proyecto del Departamento de Derecho, expresado en el principio de una educación jurídica con perspectiva social y que, a sus casi setenta años, lleva medio siglo acompañado por el trabajo de una sólida investigación del derecho en todas sus ramas, desde todas sus aristas, con nuestro sello, desde nuestra perspectiva. Este trabajo está reflejado en lo que fue primero el anuario *Jurídica* y que ahora conocemos bajo el nombre de *Jurídica Ibero*, publicación semestral.

Quiero aprovechar este momento para: *a)* agradecer su presencia; *b)* hacer una reflexión brevísima sobre el significado de los dos acontecimientos que nos reúnen, y *c)* reconocer y dar la bienvenida a gente valiosísima que está dando tiempo de calidad, experiencia y valor académico a *Jurídica Ibero* en esta nueva etapa que avanza en su madurez como publicación de alta especialidad en la investigación.

Gracias a las personas que nos acompañan en el presidium, y que ya fueron presentadas; gracias a la directora divisional, la maestra Alma Polo. Agradezco la presencia de nuestros académicos y académicas de tiempo completo del Departamento de Derecho, a nuestros profesores y profesoras, a las y los alumnos de la licenciatura y el posgrado.

Destaco la presencia de quienes han dirigido nuestro Departamento, además del doctor José de Jesús Ledesma: la doctora Loretta Ortiz Ahlf y el doctor Raúl González Schmal. Ambos fueron grandes impulsores de *Jurídica* en sus respectivos periodos de gestión.

Agradezco a nuestras egresadas y egresados que nos honran con su presencia y que se suman a este acto académico, en una muestra de afecto que nos permite refrendar los lazos como comunidad Ibero.

Entre otros distingo y destaco la presencia de la senadora de la República Claudia Ruiz Massieu; del maestro Alejandro Alday, director del Instituto Matías Romero de la Secretaría de Relaciones Exteriores; del maestro Carlos García Fernández, durante años director de Inversión Extranjera y un pilar en la formación del tema en el Departamento; de Carlos Gudiño, que siempre nos ha acompañado en nuestros momentos más importantes de los últimos años, pero que además nos trae a la memoria al querido ministro

* Director del Departamento de Derecho de la Universidad Iberoamericana. Palabras pronunciadas el 7 de noviembre de 2019 en la ceremonia conmemorativa del 50 Aniversario de *Jurídica*.

José de Jesús Gudiño, profesor entrañable comprometido con el quehacer del Departamento y con nuestra revista.

También quiero decir que a esta conmemoración se suma un merecidísimo reconocimiento a nuestro querido doctor José de Jesús Ledesma Uribe. No es casual ni menor esta confluencia. El Departamento no se pensó a sí mismo solo como un espacio donde se diera el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por el contrario, desde una etapa temprana, se concibió como un espacio de aportación de pensamiento académico, de alta investigación para nutrir a la licenciatura y luego al posgrado; un espacio de avance del derecho en temas de frontera, y con perspectiva social y de derechos humanos. Cito solo el trabajo de cuatro académicos para ilustrar este punto: Miguel Villoro Toranzo, Jaime Álvarez Soberanis, Efraín González Morfín y Fernando Vázquez Pando.

Esta profunda vocación para el servicio a la docencia, con una producción académica vigorosa, un impulso doctrinal y de investigación al servicio del ideario universitario así como al de los derechos humanos, se ejemplifica perfectamente en *Jurídica* (nuestro tesoro hemerográfico) y en José de Jesús Ledesma Uribe, uno de los más destacados académicos y directores que han pasado por este Departamento. El doctor Ledesma nos dio lo mejor de sí durante cuarenta y cinco años; ya aparecía como autor en el primer número de nuestra revista (desde luego, como filósofo y romanista), y era ya miembro de su Comité Editorial en el segundo volumen.

Esta maravillosa conjunción conmemorativa nos reitera también el rumbo que debemos seguir en la formación de futuros juristas, en la hondura de la investigación y en su calidad.

Asimismo, quiero agradecer a quienes han fungido como directores de la revista en estos últimos tiempos y que están entre nosotros: al doctor Mario Cruz Martínez; también, en esta nueva época, con una fuerte actualización que ha ido cambiando el rostro de la publicación, al doctor Juan Federico Arriola, que tuvo bajo su dirección toda la renovación del Consejo Editorial y el tránsito del anuario al modelo semestral. Doy gracias asimismo al doctor Diego García Ricci, a quien hago extensivo un reconocimiento por el trabajo que se ha echado a cuestras en la dictaminación de los números, en elevar los estándares requeridos para las revistas académicas de alto prestigio, y por preparar con tanto ahínco este espléndido acto académico en medio de la enorme carga de trabajo que tiene.

Extiendo también un agradecimiento especial al Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, a sus directores (Diego Valadés, Héctor Fix Fierro y Pedro Salazar Ugarte) por el interés en albergar buena parte de nuestro acervo en su Biblioteca Jurídica Virtual, lo que nos ha permitido tener en línea durante casi veinte años los volúmenes publicados hasta ahora.

Finalmente, hago mención y saludo a al Consejo Editorial que ha guiado nuestros criterios en los últimos cuatro años, desde que fuera renovado en su totalidad: doctora Olga Sánchez Cordero, maestra Denise González, maestro Arturo Cossío Zazueta, doctor Gilberto Santa Rita, doctora Mónica González Contró, doctor Héctor Fix Fierro,

doctora Geraldina González de la Vega, doctor Rodolfo Gómez Alcalá, maestro Rogelio Flores, doctor Diego García Ricci y maestro Erick Alejandro Hernández Zúñiga.

Termino mi intervención agradeciendo ahora la generosidad de quienes se están integrando al Comité Editorial a partir de la convocatoria lanzada el 20 de septiembre, y que sumarán su esfuerzo para tener una mejor integración en nuestros números: maestra Dulce Alejandra Camacho Ortiz, doctora Bárbara Stepien, doctor Jaime Álvarez Garibay, doctor Giovanni Figueroa Mejía, doctora María del Refugio González, doctora Ariadna Salazar Quiñonez, doctora María de Jesús Medina Arellano, maestro César Enrique Olmedo Piña y doctor Ricardo Ortega Soriano.

Deseo que esta etapa de la revista siga llena de éxitos, pero, sobre todo, que siga motivando a nuestros investigadores y estudiantes, y que simbolice para muchos, como para mí, la oportunidad de contribuir a las líneas fundamentales del pensamiento jurídico de avanzada. ¡Muchas felicidades!